

comovon las Carnerías publicas que estan el
Cuerpo de la Ciudad y otros morbos que exponen; Acord
do que Pedro Garcia y oemar Martinez Arquitectos
en esta forma plan y condiciones asi de los vitios
donde les parezca mas Combeniente, y menos Costoso y
quedando en testimonio de sus Condiciones y en esta
que a los Comisionados y se Inclua con lo de mas
adicho Real Consejo

Garcia

Ruiz

Garcia

Antonio
Juan Ruiz
Juan Hernandez

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte y quatro di
as del mes de Marzo de mill Settecientos Setenta y dos;
se juntaron a Consejo los Senores, Lorca, Justicia y Exa
mento de ella en la Sala que acostumbra para tratar, y
Comferir cosas tocantes al Servicio de su Magestad
bien y Utilidad de esta Republica, a saber, el Sr.
Francisco Davila Carcon Corregidor y Justicia mayor
de esta Ciudad, y los Senores D. Juan Leoner, D. Jho
Garcia Sarmiento, D. Francisco Ruiz Maheos, Resi
dentes.

La Ciudad Dijo que atendiendo a la gran nezesidad

